

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3473 IWER NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de IWER NAVARRA S.A. se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Avda. de Marcelo Celayeta, 75 Pamplona, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2022 a las 16:00 h o en segunda convocatoria el próximo día 27 de junio de 2022, a la misma hora y lugar, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2021.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Informar del contenido del documento trasladado por KENA, C.B. y OBENASA al Consejo de Iwer el día 24 de mayo de 2022, cuya copia se facilita a todos los accionistas.

Segundo.- Prestar la conformidad para que, de acuerdo con el documento referido anteriormente, los derechos económicos correspondientes a IWER NAVARRA, S.A. según los términos de los Acuerdos suscritos con fecha 31 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2012 con KENA C.B., sean liquidados y percibidos – por asunción de deuda- por parte del grupo comprador de la finca mediante:

- La cantidad de 200.000,- € al momento de la firma.
- La adjudicación de 5.544 m2 construidos destinados en parte a oficinas y aulas, y en parte sin habilitar, del edificio consolidado de la finca conocida como Edificio IWER.

Tercero.- Autorizar al Consejo de Administración de la forma más amplia posible para suscribir y otorgar cuantos documentos fueran necesarios para dar cumplimiento a los acuerdos aprobados en el anterior punto del orden del día.

Cuarto.- Propuesta de transformar la mercantil de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con el importe de capital actual y los datos de Balance de Situación aprobado a fecha 31 de diciembre de 2021, verificado por Auditor de Cuentas, mediante informe de autoría de Balance.

Quinto.- Propuesta de aprobación del Proyecto de Estatutos de la Sociedad que resulte de la transformación.

Sexto.- Asignar a cada uno de los socios, tantas participaciones sociales de la Sociedad transformada como acciones posean en la Sociedad que se transforma.

Séptimo.- Cese de Órgano de Administración de la Mercantil IWER NAVARRA, S.A.

Octavo.- Propuesta y nombramiento, en su caso, de D. Pedro Muruzabal Maya como miembro del Consejo de Administración.

Noveno.- Propuesta y nombramiento, en su caso, de D. Rufino Hernández Miguillón como miembro del Consejo de Administración.

Décimo.- Propuesta y nombramiento, en su caso, de D. Francisco Javier López Mina como miembro del Consejo de Administración.

Undécimo.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos, subsanación de omisiones o errores, interpretación y realización de actos y otorgamientos de documentos públicos e inscripción.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás normativa aplicable, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en especial el derecho de todos los socios a examinar la documentación relativa a las cuentas anuales, el informe del Consejo relativo a los aspectos jurídicos y económicos de la transformación de la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad limitada, el proyecto de estatutos sociales, el informe relativo a la modificación de los estatutos y el último balance auditado.

Se hace constar, a los efectos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, que los accionistas podrán solicitar al Órgano de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asunto comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el Consejo de Administración va a requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Pamplona, 24 de mayo de 2022.- Presidente del Consejo de Administración, Rufino Hernández Minguillón.

ID: A220021490-1